

## Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Tercero.—Modificación del número de miembros del Comité del club deportivo El Cortijo Club de Campo y, consiguiente modificación estatutaria.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación sometida a la aprobación de la Junta.

Telde, 25 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Manrique de Lara y Benitez de Lugo.—29.677.

## COMPañIA ESPAÑOLA DE COMERCIALIZACIÓN DE ACEITE, S. A. (CECASA)

### Convocatoria Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en Sevilla, en el salón de actos de la Caja San Fernando, situado en la plaza de San Francisco, sin número, 41004 Sevilla, a las doce horas del 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, y para el caso de que, por no haber alcanzado el quórum legalmente necesario dicha Junta, no pueda celebrarse en primera convocatoria, por el presente anuncio queda igualmente convocada el día siguiente, 26 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Cambio del domicilio social y modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes.

Cuarto.—Anulación de las dos series de acciones existentes y su cambio por una única de iguales derechos y su modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la ampliación de capital por un importe de hasta 7.324.436.000 (siete mil trescientos veinticuatro millones cuatrocientos treinta y seis mil) pesetas. Con posibilidad de que la ampliación sea suscrita parcialmente, de conformidad con el artículo 161 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificación de los artículos de los Estatutos correspondientes.

Sexto.—Revocación del Consejo de Administración actual.

Séptimo.—Nombramiento de un nuevo Consejo de Administración.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sevilla, 5 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Lovera Valls.—31.209.

## COMPañIA EUROPEA DE COSPELES, S. A. (CECOSA)

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los socios de la entidad a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 22 de junio de 2001, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Electra, sin número, y el día 25 del mismo mes y año, en el citado lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Examen del informe de los Auditores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar, inscribir y depositar el contenido de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Aprobación de acta de la reunión.

Se comunica a los señores socios que a partir de la presente convocatoria se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la compañía, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a examinar y a obtener, de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Isidro Morales Medina.—31.258.

## COMPañIA IBÉRICA DE TRANSPORTES ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta de accionistas de «Compañía Ibérica de Transportes Especiales, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio social, el próximo 25 de junio, a las diez horas, a fin de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al mismo ejercicio.

Cuarto.—Reelección del Auditor de cuentas de la compañía para el ejercicio 2001.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, así como examinar los mismos en el domicilio social.

Barcelona, 1 de junio de 2001.—El Presidente y el Secretario del Consejo de Administración.—31.266.

## CONFECIONES TIMBAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a

los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Hermanos García Noblejas, número 39, primera planta, de Madrid, el día 29 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2000.

Segundo.—Informe y examen de la gestión social.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—28.341.

## CONSORCIO DE CONTENIDOS, S. A.

### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Consortio de Contenidos, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede de la Confederación de Empresarios de Andalucía, sita en Sevilla, Isla de la Cartuja, sin número, edificio «CSEA», a las diez treinta horas, del próximo 23 de junio de 2001, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, caso de no celebrarse la primera, el día 25 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de la sociedad), relativa al ejercicio social de 2000, así como del informe de gestión del referido ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán asistir a la Junta general conforme determina el artículo 19.1 de los Estatutos sociales. Asimismo los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por medio de otra persona de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales y artículos 106 y 107 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108 de la citada Ley.

Los documentos que han de ser sometidos a aprobación en el punto primero del orden del día, y el informe de gestión, estarán en el domicilio social a fin de su examen, a disposición de los accionistas, en días y horas de oficina, pudiendo éstos obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, o instar su envío, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 144 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 28 de mayo de 2001.—Antonio Ponce Fernández, Presidente del Consejo de Administración.—31.193.